

**SEÑORES**  
**EDUARDO SALVADOR ESCOBAR CASTILLO y**  
**DENISSE ESMERALDA SILIÉZAR RAUDA**  
**PRESENTE**

Reciba un cordial saludo de la Comisión Electoral Nacional del Partido de Concertación Nacional, CEN-PCN. En atención a lo solicitado el día ocho de agosto del presente año, a ustedes **HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO** en el orden solicitado:

1. Copia del documento de convocatoria a elección interna para elegir al candidato a Vicepresidente de la República que representará al partido en las elecciones de febrero de 2019.

Se adjunta copia simple de Publicación de Convocatoria efectuada el día cinco de marzo del año dos mil dieciocho, en la página web del Partido de Concertación Nacional y publicada en los Tableros de las Sedes Departamentales del Partido a nivel Nacional, se puede verificar su publicación en la página web: <https://www.pcnoficial.com/fotos-recientes> (ver ANEXO I)

2. Período de Inscripción de candidaturas a Vicepresidente de la República establecido por la Comisión Electoral.

El período de inscripción fue del día doce de julio al dieciocho de julio del año dos mil dieciocho, el cual puede verificarse en el Calendario Electoral Interno del Partido, adjunto al presente documento así como en la página web: <https://www.pcnoficial.com/fotos-recientes> (ver ANEXO I)

3. Copia del calendario electoral elaborado por las autoridades del partido y utilizado para el proceso de elecciones internas 2018.

Agregamos adjunto al presente documento copia certificada del **Calendario Electoral 2018-2019 Elección Interna de Candidatos de Elección Popular para Presidente y Vicepresidente de la República de El Salvador en COALICIÓN** por la Comisión Electoral Nacional del PCN así como para su verificación en la página web: <https://www.pcnoficial.com/fotos-recientes> (ver ANEXO I)

4. Copia del reglamento electoral aprobado y utilizado en las elecciones internas o primarias que realizó el partido en el año 2018 para elegir a su candidato a Vicepresidente de la República.



Agregamos adjunto al presente documento copia certificada de **REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE CANDIDATOS DE ELECCIÓN POPULAR Y AUTORIDADES PARTIDARIAS PARTIDO DE CONCERTACIÓN NACIONAL P.C.N.** por la Comisión Electoral Nacional del PCN así como para su verificación en la página web: <https://www.pcnoficial.com/fotos-recientes> (ver ANEXO II)

5. Número de actividades internas del partido realizadas entre los aspirantes vicepresidenciales y la militancia (debates, encuentros departamentales, municipales o sectoriales, entre otros), detallando la fecha de realización de estos, el lugar donde fueron realizados, el número de asistentes y la temática abordada en tales actividades internas.

Los encuentros realizados con la PRE Candidata a Vicepresidente CARMEN AIDA LAZO, para tratar el tema de su incorporación al Partido y de hacer del conocimiento de las bases su propuesta de candidatura única además de escuchar comentarios y opiniones para integrarlas en su Plan de Gobierno, se realizaron así:

ZONAS	LUGAR	HORA y DIA	ASISTENTES
<b>ORIENTAL:</b> San Miguel, La Unión, Usulután, Morazán	Sede Departamental de San Miguel	8:00 A.M. Viernes 20 de Julio	220
<b>PARACENTRAL:</b> San Vicente, Cabañas, La Paz, Cuscatlán	Sede Departamental de Cuscatlán	3:30 P.M. Viernes 20 de Julio	200
<b>OCCIDENTAL:</b> Santa Ana, Sonsonate, Ahuachapán	Sede Departamental de Santa Ana	8:00 A.M. Sábado 21 de Julio	250
<b>CENTRAL:</b> San Salvador, La Libertad, Chalatenango	Sede Departamental de San Salvador	3:00 P.M. Sábado 21 de Julio	300

6. Número total de personas del padrón electoral de su partido (independientemente se denominen afiliados, militantes, etc.), utilizando en la elección interna 2018 para elegir al candidato a Vicepresidente de la República, detallando el número por circunscripción municipal, departamental y nacional.

Nº	DEPARTAMENTOS	TOTAL PADRÓN
1	SAN SALVADOR	500
2	SANTA ANA	588
3	SAN MIGUEL	835
4	LA LIBERTAD	500
5	USULUTAN	750
6	SONSONATE	1,003
7	LA UNION	800
8	LA PAZ	400
9	CHALATENANGO	747
10	CUSCATLAN	510
11	AHUACHAPAN	549
12	MORAZAN	224
13	SAN VICENTE	382
14	CABAÑAS	425
	TOTAL	8,213

7. Número total de personas del padrón electoral de su partido que acudieron a votar en la elección interna 2018 para elegir al candidato a Vicepresidente de la República, detallando el número por circunscripción municipal, departamental y nacional.

Nº	DEPARTAMENTOS	TOTAL ASISTENTES A VOTAR EN ELECCIÓN INTERNA
1	SAN SALVADOR	436
2	SANTA ANA	424
3	SAN MIGUEL	686
4	LA LIBERTAD	335
5	USULUTAN	680

6	SONSONATE	742
7	LA UNION	579
8	LA PAZ	333
9	CHALATENANGO	629
10	CUSCATLAN	347
11	AHUACHAPAN	454
12	MORAZAN	190
13	SAN VICENTE	218
14	CABAÑAS	362
	TOTAL	6,415

8. Número total de personas que se postularon y compitieron en la elección interna de su partido para ser candidato a Vicepresidente de la República, detallando el nombre de los postulados.

En el período comprendido en el **Calendario Electoral 2018-2019 Elección Interna de Candidatos de Elección Popular para Presidente y Vicepresidente de la República de El Salvador en COALICIÓN**, como PERÍODO DE INSCRIPCIÓN que fue del día doce de julio al dieciocho de julio del año dos mil dieciocho, se recibió en la Comisión Electoral Nacional el día dieciocho de julio del presente año en las Instalaciones del Hotel Crown Plaza en la ciudad de San Salvador departamento de San Salvador, la solicitud de PRECANDIDATURA A LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA a la Licenciada CARMEN AIDA LAZO DE SANJINES, y en vista de NO HABERSE presentado otra solicitud ante la CEN; después de analizada la documentación requerida por la ley y el reglamento interno del PCN, y verificado que se hicieron los documentos se resolvió tener por **INSCRITA** como Candidatura UNICA a la Vicepresidencia por parte del Partido de Concertación Nacional, de conformidad al art. Treinta y siete, y artículo treinta y siete literal H de La Ley de Partidos Políticos.

9. Número total de personas que presentaron interés para ser candidato a Vicepresidente ante la autoridad electoral del partido y cuya candidatura fue rechazada o no inscrita en la elección interna 2018, detallando causal de no inscripción y nombre de los no inscritos.

La única que presento interés para ser candidato a Vicepresidente de la República fue la Licenciada CARMEN AIDA LAZO DE SANJINES.

10. Número de recursos interpuestos por los militantes contra las resoluciones de la Comisión Electoral u otra instancia del partido relacionadas con los resultados del proceso electoral interno o contra la inscripción de candidaturas, detallando la candidatura impugnada, el nombre del recurrente y el fallo o resolución de la autoridad partidaria correspondiente.

No se presentó recurso alguno a la Pre Candidatura de la Licenciada CARMEN AIDA LAZO DE SANJINES, NI al proceso de elección interna para la **PRECANDIDATURA ÚNICA A VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR PARA LA ELECCIÓN PARA PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES DE 3 DE FEBRERO DE 2019 O EVENTUAL SEGUNDA VUELTA EN COALICIÓN.**

11. Resultados de las elecciones internas 2018 para elegir al candidato a la Vicepresidencia de la República, detallando resultados por circunscripción municipal, departamental y nacional, incluyendo número de votos obtenidos.

En cumplimiento del Artículo 37 literal H y del Reglamento Interno, se realizó el evento Electoral Interno en las CATORCE CIRCUNSCRIPCIONES DEPARTAMENTALES del Partido de Concertación Nacional, donde se establecieron los resultados siguientes:



*hugz*

Nº	DEPARTAMENTOS	VOTOS						TOTAL PAPELETAS
		Validos	En contra	Nulos	ABSTENCIENAS	Sobrantes	Inutilizadas	
1	SAN SALVADOR	422	7	7	0	64	0	500
2	SANTA ANA	418	5	1	0	164	0	588
3	SAN MIGUEL	671	2	4	9	149	0	835
4	LA LIBERTAD	330	2	3	0	150	15	500
5	USULUTAN	659	3	7	11	70	0	750
6	SONSONATE	716	4	22	0	261	0	1,003
7	LA UNION	556	0	9	14	156	65	800
8	LA PAZ	290	13	30	0	67	0	400
9	CHALATENANGO	605	9	15	0	86	32	747
10	CUSCATLAN	335	8	3	1	153	10	510
11	AHUACHAPAN	450	1	3	0	95	0	549
12	MORAZAN	173	9	1	7	34	0	224
13	SAN VICENTE	212	1	4	1	164	0	382
14	CABAÑAS	351	5	6	0	63	0	425
<b>TOTAL</b>		<b>6,188</b>	<b>69</b>	<b>115</b>	<b>43</b>	<b>1,676</b>	<b>122</b>	<b>8,213</b>

En espera de haber dado respuesta a su solicitud a su entera satisfacción, nos despedimos de ustedes, atentamente,

San Salvador, a los veinte días del mes de agosto de dos mil dieciocho.

Prof. Porfirio Luis Ángel Lagos  
PRESIDENTE

Licda. Iris Aida Castañeda  
SECRETARIO



Lic. Walter Marvin Recinos Solís  
DIRECTOR

Licda. Kimberly Dolores Rivera  
SUPLENTE